

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

**1912** VF JEANSWEAR ESPAÑA, S.L.  
(SOCIEDAD UNIPERSONAL)  
(SOCIEDAD ABSORBENTE)  
TIMBERLAND ESPAÑA, S.L.  
(SOCIEDAD UNIPERSONAL)  
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles, se hace público que, con fecha 26 de marzo de 2013, los socios únicos de las sociedades VF Jeanswear España, Sociedad Limitada (Sociedad Unipersonal) - ("Sociedad Absorbente") y Timberland España, Sociedad Limitada (Sociedad Unipersonal) - ("Sociedad Absorbida") han decidido que dichas sociedades se fusionen mediante la absorción por la Sociedad Absorbente de su filial íntegramente participada, la Sociedad Absorbida, produciéndose la extinción sin liquidación de esta última y la adquisición a título universal por parte de la sociedad absorbente de los derechos y obligaciones de la sociedad absorbida, así como la transmisión en bloque de su patrimonio social a la sociedad absorbente.

Se hace constar expresamente el derecho de los acreedores de las mencionadas sociedades a obtener el texto íntegro de las decisiones de fusión adoptadas y los balances de fusión de la sociedad absorbente y de la sociedad absorbida, dirigiéndose al domicilio social de cualquiera de las sociedades participantes en la fusión. Del mismo modo se reconoce el derecho de los acreedores que se encuentren en alguno de los supuestos legales, de oponerse a la fusión en los términos y con los efectos legalmente previstos, en el plazo de un mes a contar desde la fecha del último anuncio de las decisiones de fusión.

Madrid, 26 de marzo de 2013.- José Ignacio Olleros Iazard, Secretario del Consejo de Administración de la sociedad VF Jeanswear España, Sociedad Limitada (Sociedad Unipersonal), Elena Úbeda Hernández, Vicesecretario no Consejero del Consejo de Administración de la sociedad Timberland España, Sociedad Limitada (Sociedad Unipersonal).

ID: A130016141-1